

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA

Radicación: N. 76-001-31-10-007-2022-00549-00

Auto No. 667

Santiago de Cali, marzo diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023).

INCORPORAR información de ubicación del demandado, remitida por Nueva EPS, en cumplimiento al auto de fecha 21 de febrero de 2023. En consecuencia, intentar su vinculación al proceso remitiendo por secretaría comunicación a la dirección suministrada, sin perjuicio de la forma de notificación ya decretada.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Magy Manessa Cobo Dorado', is written over a vertical line that extends from the text below.

MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ